ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA E INDUSTRIAL TERRANOSTRA S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes de Abril del dos mil catorce, en las oficinas de la compañía AGRICOLA E INDUSTRIAL TERRANOSTRA S.A., Ubicada en Mapasingue Oeste av. Segunda # 415 entre la Calle Tercera y Cuarta, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, El ING, GUSTAVO LEONARDO SALAME SANTOS, consulta si se acepta la celebración de esta Junta sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el estatuto social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2013 y dictar la resolución correspondiente;
- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la Compañía, relativo at mismo ejercicio 2013;
- Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Resultado , el estado de Flujo de Efectivo, el estado de Evolución Patrimonial y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2013; y,
- 4. Conocer sobre el resultado del ejercicio económico 2013.

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 09h30, bajo la Presidencia de El ING. GUSTAVO LEONARDO SALAME SANTOS, y con la presencia de los accionistas, El ING. CARLOS ENRIQUE QUIMI ARCE, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuatro mil quinientas acciones iguales y nominativas de un \$1,00 dólar de los EUA cada una El ING. GUSTAVO LEONARDO SALAME SANTOS, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de diez mil quinientas acciones iguales y nominativas de un \$1,00 dólar de los EUA cada una.- Por lo tanto se encuentra reunido la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía. Actúa como Secretario El ING. CARLOS ENRIQUE QUIMI ARCE, Gerente General de la compañía.

A continuación, El señor Presidente, pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día y esta, por unanimidad, en su orden, resuelve:

- Leído que fue et informe presentado por el Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2013, éste es aprobado por unanimidad.
- Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Comisario de la Compafita, por el mismo ejercicio 2013, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, es aprobado unánimemente en todas sus partes.
- Se somete a consideración de la Junta el Balance General, Estado de Resultado, estado de Flujo de Efectivo y el estado de Evolución Patrimonial correspondiente al ejercicio económico 2012, los mismos que obtienen aprobación unánime.
- 4. En retación a este punto del Orden del Día la Junta General analiza la perdida obtenida en el ejercicio económico 2013 motivo por el cual se toma en consideración aplicar diversas estrategias para la captación de clientes e incrementar las ventas en el periodo 2014

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el Balance General, Estado de Resultado, estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Evolución Patrimonial y el informe presentado por el Comisario, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la mísma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.

Siendo las 12h00 se da por terminada la Junta.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidente, los accionistas de la Compañía y el suscrito Secretario que certifica.

ING. GUSTAVO LEONARDO SALAME SANTOS PRESIDENTE

ING. CARLOS ENRIQUE QUIMI ARCE SECRETARIO

ING. GUSTAVO LEONARDO SALAME SANTOS ACCIONISTA

ING. CARLOS/ENRIQUE QUIMI ARCE ACCIONISTA